

Por tercera vez se presentan los resultados del Isoquito. Este instrumento fue creado por la Articulación Feminista MARCOSUR (A.F.M.) para monitorear el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por los Estados en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe relativos a la paridad de género como meta y camino para erradicar la exclusión de las mujeres.

Esperamos que el informe nacional -que recoge los principales resultados que obtiene el país en las diferentes dimensiones que trabaja Isoquito- resulte útil para hacer visible los aspectos más relevantes de la desigualdad de género.

Junto al informe estamos enviando una planilla que resume los valores que asumen las variables, consideradas para el armado del índice en cada país, que permite disponer de manera conjunta de datos significativos.

En el Consenso de Quito se afirmó que para lograr esta meta, que modifica radicalmente la situación de las mujeres de América Latina y el Caribe, debe reafirmarse su autonomía tanto en la vida privada como en la vida pública, garantizar el control sobre el propio cuerpo, la posibilidad de generar ingresos propios y manejar recursos, reconocer la contribución del trabajo no remunerado, y hacer efectiva la plena participación de las mujeres en las decisiones que afectan sus vidas y la de sus colectividades.

Isoquito procura identificar avances y rezagos de los países de la región respecto a los acuerdos plasmados en el Consenso de Quito en la dimensión social, económica y política, a través de algunos indicadores clave. En este sentido, la difusión periódica de los resultados sobre la situación de las mujeres en la región aspira a contribuir a un análisis comparado, al desarrollo de los aspectos programáticos y a reforzar la capacidad de incidencia de las mujeres organizadas en favor de la concreción de la igualdad entre mujeres y hombres en sus respectivos países.

Si bien los países de la región han registrado avances, la igualdad de género aún constituye un desafío que exige determinación política y un redoblado esfuerzo para que los Estados apunten a remover las causas estructurales que la obstaculizan. Porque, “la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. (ODS, Objetivo 5)



ARTICULACION
FEMINISTA MARCOSUR